Pereira, agosto de 2023

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
Secretaria de Hacienda
Ciudad

Asunto: Información Solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de Diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Articulo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Articulo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E :

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		x

Esta certificación se expide al día veintidós (22) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés (2023)

Cordialmente,



MARIANA VELÁSQUEZ MARÍN
C.C No. 1.017.139.775 de Medellín